

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OLEXPORT S.A., CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DE 2014.**

En la ciudad de Milagro, a los veintiún días del mes de abril del dos mil catorce, a las 15h00, en el local social de la compañía, ubicado en la Av. 17 de Septiembre 1105 y Av. Colón, de esta ciudad de Milagro, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **OLEXPORT S.A.**, los accionistas, señor Carlos Delgado Villacís, propietario de diez mil (10.000) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una; y, el señor César Delgado Villacís, propietario de diez mil (10.000) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una. Todas las acciones se encuentran pagadas en su totalidad y todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

Se deja constancia de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de esta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito, que es de veinte mil Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en veinte mil acciones, junta que por voluntad unánime de los concurrentes queda válidamente constituida al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y porque también están, unánimemente de acuerdo con los puntos del orden del día a tratarse.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la sesión el señor Carlos Delgado Villacís y como Secretaria de la misma actúa la señora Shirley Vásquez Padilla, Gerente General de la compañía ADCADVI S.A., sociedad que ostenta el cargo de Gerente General de la compañía OLEXPORT S.A., quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

- 1) **Conocer, analizar y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía al 31 de diciembre de 2013 y dictar las resoluciones correspondientes;**
- 2) **Conocer, analizar y resolver sobre el informe de la Administradora de la compañía al 31 de diciembre de 2013 y dictar las resoluciones correspondientes;**
- 3) **Conocer, analizar y resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2013;**
- 4) **Conocer, analizar y resolver acerca del resultado de la cuenta pérdidas y ganancias, así como del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico de 2013; y,**
- 5) **Conocer, analizar y resolver sobre la elección del Comisario.**

Conocido los asuntos a tratarse, la Secretaria de la Junta procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y el número de votos que representan, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238 y 239 de la Ley de Compañías, informando a la Sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión y habiendo los Accionistas manifestado su conformidad con los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, el Presidente declara instalada la misma. Hecho lo cual, se procedió a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, disponiendo el Presidente que por Secretaria se dé lectura al Informe del Comisario de la compañía, señor Roberto Caizahuano Andrade, el que concluido es aprobado por

30 unanimidad de votos, agregándose dicho informe al Expediente de esta acta como anexo  
31 No. 1. Hecho lo cual se procede a conocer el segundo punto del orden del día,  
32 concediéndosele la palabra a la Gerente General de la compañía, señora Shirley Vásquez  
33 Padilla, quien procedió a dar lectura a su informe, relacionado con la gestión de su  
34 administración durante el ejercicio correspondiente al año 2013. Luego de lo cual la Junta,  
35 por unanimidad de votos, resuelve aprobar el informe presentado, el mismo que se  
36 incorpora al expediente de esta acta como Anexo No. 2. Posteriormente, el Presidente  
37 pidió que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día, hecho lo cual,  
38 toma la palabra la señora Shirley Vásquez Padilla, quien procede a explicar y analizar, los  
39 Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2013. La Junta  
40 resolvió dar por conocidos y por lo tanto aprobar los Estados Financieros de la empresa  
41 que le fueron puestos en su conocimiento, por unanimidad de votos, se aprueba los  
42 Estados Financieros de la empresa, agregándose los mismos al Expediente de esta acta  
43 como Anexo No. 3. El Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al cuarto punto  
44 del orden del día, luego de lo cual tomó la palabra la Gerente General y leyó los  
45 resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortados al  
46 31 de diciembre de 2013. Luego de breves deliberaciones la Junta resolvió por  
47 unanimidad, aprobar los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la  
48 compañía cortada al 31 de diciembre de 2013, agregándose dicho estado de pérdidas y  
49 ganancias al Expediente de esta acta como Anexo No. 4. El Presidente pidió que por  
50 Secretaría se dé lectura al quinto punto del orden del día, luego de lo cual, toma la  
51 palabra el señor Cesar Delgado Villacis, quien mociona al señor Roberto Caizahuano  
52 Andrade, para que sea electo para el cargo de Comisario Principal de la compañía. Luego  
53 de breves deliberaciones, la Junta reeligió por unanimidad de votos al señor Roberto  
54 Caizahuano Andrade, como Comisario Principal de la compañía, autorizando a la  
55 Secretaria de la sesión, para que emita la Nota de Nombramiento correspondiente.

56 No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para que la  
57 Secretaria redacte el Acta. Concluida, el Presidente reinstala la sesión con la asistencia  
58 de todos los accionistas mencionados al comienzo de esta Acta y dispone se dé lectura,  
59 la misma que, por unanimidad de votos es aprobada y para constancia de su conformidad  
60 suscriben los accionistas en un solo acto, con el Presidente y Secretaria que certifica,  
61 levantándose la sesión a las 16h20 horas.- f) Carlos Delgado Villacis.- PRESIDENTE AD  
62 - HOC - ACCIONISTA.- f) Cesar Delgado Villacis.- ACCIONISTA f.) p. ADCADVI S.A.,  
63 Shirley Vásquez Padilla, Gerente General, Secretaria de la Junta.-

64 CERTIFICO que la copia que antecede es igual al original que reposa en el Libro de Actas  
65 de Junta General de Accionistas de la compañía OLEXPOR S.A., a mi cargo, al que me  
66 remito en caso necesario. 23

67 Milagro, 21 de abril de 2014.

68 p. OLEXPOR S.A.

69 

70 SHIRLEY VÁSQUEZ PADILLA  
71 GERENTE GENERAL ADCADVI S.A.  
72 SECRETARIA